



Diez y nueve de mayo.

SEELLO QVARTO, VNIENTE  
MARAVELLOS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA  
Y VNO.

Valor Capitalaxer demañana of tarde de ve el dia  
Miércoles Trece del Corriente, of que vrasí n  
lo hiciere en sea de su cuenta of xuego la  
for of pensuicion que se cadonaxen por la  
taraxacion del dho. Servicio extar ~~de~~ porten

Avumpo

Exoverta Villa Vediso que siendo un adupro de tanta  
importancia of gravedad of que merece lamaxion a  
cion de ve luego se ofrece de esta pñorta acor  
curria adha oferacion, de ve el dia Trece ven  
do de ve las ocho de la mañana asta las Do  
pñerde las dos de la tarde asta las quatro, of  
pñica al V. Jor. que vixor por muchas ocup  
ciones al dho. Servicio no pñdiese adicir e  
extar Casas Capitalaxer vrasia conferir  
la Jurisdiccion de Caballero Capitalaxer quel  
pñencia comenente para q. este orlo  
Caro of Caro pñtereciente adha oferaci  
on de vñico Contribucion se ponga lo q  
Tunje Conbeniente, of que pñmita auro ooo  
Alguaciler asistan a las pñertas de ve  
tam. a las oras de la tarde para las Dilis of  
ocurrer, Tenatercio a que seace forno